

**Informe de los Auditores Independientes**

A los Miembros del Directorio y al Accionista de  
SERVICIOS MARÍTIMOS Y LOGÍSTICOS SEMALOG S.A.

1. Hemos auditado el balance general adjunto de SERVICIOS MARÍTIMOS Y LOGÍSTICOS SEMALOG S.A. (Una Sociedad Anónima constituida en el Ecuador, poseída en el 100% por Flota Petrolera Ecuatoriana (FLOPEC)) al 31 de diciembre del 2007 y los correspondientes estados de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha. Estos estados financieros son responsabilidad de la Administración de la Compañía. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestra auditoría. Los estados financieros por el año terminado al 31 de diciembre del 2006, fueron revisados por otros auditores cuyo informe de fecha 15 de marzo del 2007, expreso una opinión sin salvedades.
2. Excepto por lo mencionado en el párrafo tercero, nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Auditoría. Estas Normas requieren que una auditoría sea diseñada y realizada para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen exposiciones erróneas o inexactas de carácter significativo. Una auditoría incluye el examen, a base de pruebas, de la evidencia que soporta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Incluye también la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones relevantes hechas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que nuestra auditoría provee una base razonable para expresar nuestra opinión.
3. Al 31 de diciembre del 2007, la Compañía no cuenta con un estudio actuarial efectuado por un perito calificado que permita determinar los niveles de provisión requeridos para jubilación patronal tal como lo requieren las Normas Ecuatorianas de Contabilidad. La Compañía dispone de un estudio actuarial con corte al 31 de diciembre del 2006, el cual determina que dicha provisión a esa fecha asciende a US\$53,044. Según la Administración, no se han realizado los registros respectivos debido a que existe una decisión del Directorio de la Compañía que dispone la creación de un fondo provisional de cesantía con los aportes patronales y personales que cubrirían los requerimientos de estas previsiones sociales. En razón de estas circunstancias, no nos fue posible determinar los efectos sobre los estados financieros y sobre las operaciones de la Compañía derivadas de esta situación.

4. En nuestra opinión, excepto por los efectos de aquellos ajustes de haberse requerido alguno y que pudieron haber sido determinados como necesarios, si no hubiera existido la limitación mencionada en el párrafo tercero, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente en todos los aspectos significativos, la situación financiera de SERVICIOS MARÍTIMOS Y LOGÍSTICOS SEMALOG S.A. al 31 de diciembre del 2007, los resultados de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha de conformidad con Normas Ecuatorianas de Contabilidad.
5. Como se menciona en las Notas 1, 10 y 12 a los estados financieros, las operaciones de la Compañía y sus resultados dependen en gran medida de los acuerdos comerciales existentes con su compañía matriz y único accionista Flota Petrolera Ecuatoriana (FLOPEC).
6. Como se menciona en las Nota 2, mediante Resolución No. 06.Q.ICI.004 publicada en el Registro Oficial No. 348 de fecha 4 de septiembre del 2006, la Superintendencia de Compañías establece la obligatoriedad de aplicar las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's) a partir del año 2009, la Compañía se encuentra analizando estas normas para cumplir con este requerimiento.

*Micelle*

RNAE No. 358  
8 de Febrero del 2008  
Quito, Ecuador



Carlos A. García L.  
Representante Legal  
R.N.C.P.A. No. 22857

**SERVICIOS MARÍTIMOS Y LOGÍSTICOS**  
**SEMALOG S.A.**

**BALANCE GENERAL**

**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2007 Y 2006**

(Expresados en Dólares de E.U.A.)

**ACTIVO**

		<b><u>2007</u></b>	<b><u>2006</u></b>
<b>CORRIENTE:</b>			
Efectivo en caja y bancos		690,375	502,837
Inversiones temporales	(Nota 3)	22,819	20,000
Cuentas por cobrar	(Nota 4)	1,279,438	799,620
Gastos pagados por anticipado		10,130	16,501
		-----	-----
Total del activo corriente		2,002,762	1,338,958
 <b>MOBILIARIO Y EQUIPO</b>	 (Nota 5)	 660,583	 676,296
		-----	-----
		2,663,345	2,015,254
		=====	=====

**PASIVO Y PATRIMONIO DEL ACCIONISTA**

<b>CORRIENTE:</b>			
Obligaciones bancarias	(Nota 6)	-	150,000
Intereses por pagar		-	5,349
Cuentas por pagar	(Nota 7)	1,117,039	423,866
Impuesto a la renta	(Nota 8)	221,723	183,460
Pasivos acumulados	(Nota 9)	236,629	228,456
		-----	-----
Total del pasivo corriente		1,575,391	991,131
 <b>RESERVA PARA JUBILACIÓN E INDEMNIZACIÓN</b>	 (Nota 11)	 7,500	 15,000
		-----	-----
Total pasivo		1,582,891	1,006,131
 <b>PATRIMONIO DEL ACCIONISTA:</b>			
Capital social	(Nota 13)	350,200	90,300
Reserva legal	(Nota 14)	105,428	45,150
Reserva facultativa	(Nota 15)	10,396	10,396
Reserva voluntaria	(Nota 15)	2,173	2,173
Utilidades retenidas	(Nota 16)	612,257	861,104
		-----	-----
		1,080,454	1,009,123
		-----	-----
		2,663,345	2,015,254
		=====	=====

Las notas adjuntas son parte integrante de estos balances generales.

**SERVICIOS MARÍTIMOS Y LOGÍSTICOS**  
**SEMALOG S.A.**

**ESTADO DE RESULTADOS**

**POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2007 Y 2006**

(Expresados en Dólares de E.U.A.)

	<b><u>2007</u></b>	<b><u>2006</u></b>
<b>INGRESOS POR SERVICIOS:</b>		
Servicios de lancha	1,340,517	1,223,621
Comisiones por agenciamiento	860,402	739,467
Otros servicios	447,953	302,715
	-----	-----
	2,648,872	2,265,803
 <b>COSTOS DE SERVICIOS</b>	 1,027,333	 777,142
	-----	-----
Utilidad bruta en ventas	1,621,539	1,488,661
 <b>GASTOS DE OPERACIÓN:</b>		
Administración y generales	658,675	526,612
Financieros, neto	13,242	18,327
	-----	-----
	671,917	544,939
	-----	-----
Utilidad en operación	949,622	943,722
 <b>OTROS INGRESOS, neto:</b>	 28,816	 22,567
	-----	-----
Utilidad antes de provisión para participación de los trabajadores en las utilidades, aportes a la Contraloría, impuesto a la renta y aportación al ISSFA	978,438	966,289
 <b>PARTICIPACIÓN A TRABAJADORES</b>	 (Nota 9) 145,501	 143,983
 <b>APORTES A LA CONTRALORÍA</b>	 (Nota 9) 8,432	 6,400
 <b>IMPUESTO A LA RENTA</b>	 (Nota 8) 221,723	 183,460
 <b>APORTES AL ISSFA</b>	 (Nota 9) 60,278	 63,245
 <b>TRANSFERENCIA A RESERVA LEGAL</b>	 60,278	 26,008
	-----	-----
Utilidad neta	482,226	543,193
	=====	=====

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados.

**SERVICIOS MARÍTIMOS Y LOGÍSTICOS SEMALOG S.A.**

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO**

**POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2007 Y 2006**

(Expresados en Dólares de E.U.A.)

	<u>CAPITAL</u> <u>SOCIAL</u>	<u>RESERVA</u> <u>LEGAL</u>	<u>RESERVA</u> <u>FACULTATIVA</u>	<u>RESERVA</u> <u>VOLUNTARIA</u>	<u>UTILIDADES</u> <u>RETENIDAS</u>	<u>TOTAL</u>
<b>SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2005</b>	90,300	19,142	10,396	2,173	1,131,260	1,253,271
<b>MÁS (MENOS):</b>						
Apropiación de reserva legal	-	26,008	-	-	-	26,008
Declaración de dividendos	-	-	-	-	(813,349)	(813,349)
Utilidad neta	-	-	-	-	519,802	519,802
	-----	-----	-----	-----	-----	-----
<b>SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2006</b>						
<b>COMO FUE REPORTADO</b>	90,300	45,150	10,396	2,173	837,713	985,732
Ajuste a la Utilidad neta	-	-	-	-	23,391	23,391
	-----	-----	-----	-----	-----	-----
<b>SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2006</b>						
<b>COMO FUE AJUSTADO</b>	90,300	45,150	10,396	2,173	861,104	1,009,123
<b>MÁS (MENOS)</b>						
Aumento de capital	259,900	-	-	-	(259,900)	-
Declaración de dividendos	-	-	-	-	(471,173)	(471,173)
Apropiación de reserva legal	-	60,278	-	-	-	60,278
Utilidad neta	-	-	-	-	482,226	482,226
	-----	-----	-----	-----	-----	-----
<b>SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2007</b>	<u>350,200</u>	<u>105,428</u>	<u>10,396</u>	<u>2,173</u>	<u>612,257</u>	<u>1,080,454</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados.

**SERVICIOS MARÍTIMOS Y LOGÍSTICOS**  
**SEMALOG S.A.**

**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO**

**POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2007 Y 2006**

(Expresados en Dólares de E.U.A.)

	<b><u>2007</u></b>	<b><u>2006</u></b>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:</b>		
Efectivo recibido de clientes, compañías relacionadas y otros	19,122,487	18,283,267
Efectivo pagado a proveedores, funcionarios, compañías relacionadas, anticipos de clientes y otras cuentas por pagar	(18,056,295)	(17,675,773)
Impuesto a la renta, participación a trabajadores, ISSFA y contribución a la Contraloría pagado	(315,237)	(208,929)
Intereses pagados y gastos financieros, neto	(15,447)	(19,047)
Otros ingresos, netos	28,533	22,567
	-----	-----
Efectivo neto provisto por actividades de operación	764,041	402,085
	-----	-----
<b>FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:</b>		
Efectivo utilizado en inversiones temporales	(2,819)	(20,000)
Efectivo pagado en la adquisición de equipos	(44,583)	(27,588)
Efectivo recibido en la venta de equipos	9,279	-
	-----	-----
Efectivo neto utilizado en actividades de inversión	(38,123)	(47,588)
	-----	-----
<b>FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:</b>		
Efectivo utilizado en el pago de obligaciones bancarias	(150,000)	(150,000)
Efectivo utilizado en el pago de dividendos a accionistas	(380,880)	(813,349)
Efectivo utilizado en la constitución del fondo de cesantía	(7,500)	-
	-----	-----
Efectivo neto utilizado en actividades de financiamiento	(538,380)	(963,349)
	-----	-----
Aumento (Disminución) neta de efectivo en caja y bancos	187,538	(608,852)
<b>EFFECTIVO EN CAJA Y BANCOS:</b>		
Saldo al inicio del año	502,837	1,111,689
	-----	-----
Saldo al fin del año	690,375	502,837
	=====	=====

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados.

**SERVICIOS MARÍTIMOS Y LOGÍSTICOS**  
**SEMALOG S.A.**

**CONCILIACIÓN DE LA UTILIDAD NETA CON EL EFECTIVO NETO**  
**PROVISTO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN**

**POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2007 Y 2006**

(Expresadas en Dólares de E.U.A.)

	<b><u>2007</u></b>	<b><u>2006</u></b>
<b>UTILIDAD NETA</b>	482,226	543,193
<b>PARTIDAS QUE NO SE REALIZARON CON EL INGRESO O DESEMBOLSO DE EFECTIVO:</b>		
Provisión impuesto a la renta	221,723	183,460
Provisión participación trabajadores	145,501	143,983
Contribución a la Contraloría	8,432	6,400
Provisión aportes al ISSFA	60,278	63,245
Apropiación de reserva legal	60,278	26,008
Depreciación de mobiliario y equipo	54,075	54,225
Provisión para cuentas incobrables	7,915	7,053
Provisión de intereses por cobrar	(150)	(720)
Baja de cuentas por cobrar	12,196	-
Utilidad en la venta de mobiliario y equipo, neto	(6,907)	-
Ajustes de mobiliario y equipo, neto	3,850	-
<b>CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS OPERATIVOS:</b>		
Aumento en cuentas por cobrar	(581,782)	(269,710)
Disminución (Aumento) en gastos pagados por anticipado	1,021	(118)
Aumento (Disminución) en cuentas por pagar	603,034	(147,751)
Disminución en impuesto a la renta, obligaciones con trabajadores contribución a la Contraloría e ISSFA	(315,238)	(208,929)
Aumento en pasivos acumulados	7,589	1,746
	-----	-----
Efectivo neto provisto por actividades de operación	764,041	402,085
	=====	=====

**ACTIVIDADES DE OPERACIÓN, INVERSIÓN Y FINANCIAMIENTO**  
**QUE NO SE REALIZARON EN EFECTIVO:**

**2007:**

- ✓ Con fecha 27 de marzo del 2007, la Junta General de la Accionistas de la Compañía, aprobó la repartición parcial de dividendos de las utilidades correspondientes al año 2006. Como resultado de esta operación disminuyeron utilidades retenidas y aumentaron cuentas por pagar por US\$471,173. De este importe, US\$380,880 fueron cancelados en efectivo en el año 2007 y el saldo por US\$90,293 se mantienen como cuentas por pagar a favor del accionista;

**SERVICIOS MARÍTIMOS Y LOGÍSTICOS**  
**SEMALOG S.A.**

**CONCILIACIÓN DE LA UTILIDAD NETA CON EL EFECTIVO NETO**  
**PROVISTO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN**

**POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2007 Y 2006**

(Expresadas en Dólares de E.U.A.)

**ACTIVIDADES DE OPERACIÓN, INVERSIÓN Y FINANCIAMIENTO**  
**QUE NO SE REALIZARON EN EFECTIVO:**

**2007: (Continuación)**

- ✓ Con fecha 5 de octubre del 2007, se inscribió en el Registro Mercantil el aumento de capital derivado de la reinversión de las utilidades del año 2006. Resultado de esta operación disminuyeron utilidades retenidas y aumentó el capital social en US\$259,900;
- ✓ En el año 2007, la Compañía dió de baja cuentas por cobrar a clientes que se arrastraban de períodos anteriores por US\$474. Resultado de esta operación disminuyeron cuentas por cobrar y la provisión para cuentas incobrables en el referido importe;

**2006:**

- ✓ Con fecha 22 de marzo del 2006, la Junta General de la Accionistas de la Compañía, conoció el plan de pagos correspondiente a la repartición de los dividendos correspondientes a los años 2005 y 2004, dicho plan determina que dichos valores serán cancelados en su totalidad en el año 2006. Como resultado de esta operación disminuyeron utilidades retenidas y aumentaron cuentas por pagar por US\$813,349. Como se menciona anteriormente, este importe fue pagado en su totalidad en el año 2006;
- ✓ En el año 2006, la Compañía dió de baja cuentas por cobrar a clientes que se arrastraban de períodos anteriores por US\$8,553. Resultado de esta operación disminuyeron cuentas por cobrar y la provisión para cuentas incobrables en el referido importe;
- ✓ Al 31 de diciembre del 2006, la Compañía registró como gastos pagados por anticipado el importe de los intereses que generará la deuda a largo plazo en el año 2007 por US\$5,349. Resultado de esta operación se incrementaron gastos pagados por anticipado e intereses por pagar en el mencionado importe.

Las notas adjuntas son parte integrante de estas conciliaciones.

---

**SERVICIOS MARÍTIMOS Y LOGÍSTICOS**  
**SEMALOG S.A.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2007 Y 2006**

(Expresadas en Dólares de E.U.A.)

**1. OPERACIONES:**

SERVICIOS MARÍTIMOS Y LOGÍSTICOS SEMALOG S.A. fue constituida en Quito, Ecuador el 3 de marzo de 1993, con el objetivo de realizar transporte marítimo, fluvial y aéreo, agenciamiento de barcos y naves y fletamento y operación de naves. En la actualidad, realiza trabajos de agenciamiento marítimo y presta transporte marítimo en lanchas para satisfacer las necesidades logísticas de los buques de propiedad de Flota Petrolera Ecuatoriana (FLOPEC) y de los buques charteados por la referida Compañía; y en general, de cualquier buque de bandera nacional o extranjera que requiriera sus servicios. Las operaciones de la Compañía se desarrollan a través de sus oficinas de logística ubicadas en las ciudades de Esmeraldas y La Libertad.

La Compañía es poseída en el 100% por Flota Petrolera Ecuatoriana (FLOPEC).

Para el desarrollo de las actividades de SEMALOG, FLOPEC entregó a la Compañía las lanchas FLOPEC I y FLOPEC II bajo la modalidad de fletamiento y arrendamiento a casco desnudo. (Ver Nota 12).

Con fecha 2 de diciembre del 2004, el Directorio aprobó la compra de una nueva lancha para uso en las operaciones de la Compañía, la cual fue adquirida en el año 2005 y entró en operaciones en este mismo año. Con estas tres naves, la Compañía atiende los requerimientos de sus clientes tanto nacionales como extranjeros.

Durante los años 2007 y 2006, el 28% y el 32% de las actividades de la Compañía fueron efectuadas con su único accionista Flota Petrolera Ecuatoriana (FLOPEC), respectivamente. Es decir, las actividades de la Compañía y sus resultados dependen en gran medida de los acuerdos comerciales existentes con la referida entidad relacionada, sin embargo como resultado de la aplicación de su plan de negocios de la Compañía, éste margen se ha compensado con la obtención de nuevos clientes, las operaciones del nuevo oleoducto y el incremento de las operaciones de agencia de La Libertad.

Durante los años 2007 y 2006, bajo el esquema de dolarización, los precios de los bienes y servicios locales han mantenido un proceso de ajuste, lo cual determinó un índice de inflación del 3%, aproximadamente de éstos años.

## 2. RESUMEN DE PRINCIPALES POLITICAS DE CONTABILIDAD:

Las políticas de Contabilidad que sigue la Compañía están de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC), las cuales son similares a las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC). En el futuro se planea adoptar formalmente todas las Normas Internacionales de Contabilidad, sin embargo, para aquellas situaciones específicas que no estén consideradas por las NEC, las NIC proveerán los lineamientos a seguirse como principios de Contabilidad aplicables en el Ecuador. Estas Normas requieren que la Gerencia efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos, para determinar la valuación de algunas de las partidas incluidas en los estados financieros, y para efectuar las revelaciones que se requiere presentar en los mismos. Aún cuando pueden llegar a diferir de su efecto final, la Gerencia considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias.

### a. Bases de presentación

Los estados financieros han sido preparados con base en el costo histórico modificado en lo que respecta a los saldos originados hasta el 31 de marzo del 2000 (fecha en la cual los registros contables fueron convertidos a dólares de E.U.A) mediante los lineamientos de ajustes y conversión contenidas en la NEC 17.

### b. Mobiliario y Equipo

Se muestra al costo histórico o al valor ajustado y convertido a dólares de acuerdo con lo establecido en la NEC 17, según corresponda, menos la correspondiente depreciación acumulada; el monto neto de los activos fijos no excede su valor de utilización económica.

El valor de los activos y la depreciación acumulada de los elementos vendidos o retirados se descargan de las cuentas correspondientes cuando se produce la venta o el retiro y el resultado de dichas transacciones se registra cuando se causa. Los gastos de mantenimiento, reparaciones y overhall se cargan a los resultados del año, mientras que las mejoras y adiciones de importancia se capitalizan.

La depreciación de los activos se registra con cargo a las operaciones del año, utilizando tasas que se consideran adecuadas para depreciar el valor de los activos durante su vida útil estimada, siguiendo el método de la línea recta.

### c. Reconocimiento del ingreso de agenciamiento

Los ingresos, costos y gastos operacionales por servicios de agenciamiento se registran en los resultados del ejercicio, una vez que se completa cada servicio de agenciamiento contratado, en ese momento se efectúa una liquidación final en la que se incluyen las comisiones por servicio de agenciamiento que cobra la Compañía. Hasta tanto el servicio de agenciamiento se complete, todos los costos y gastos efectuados por cuenta de los clientes son acumulados en Cuentas por cobrar y Anticipos de clientes.

4. **CUENTAS POR COBRAR: (Continuación)**

		<b><u>2007</u></b>	<b><u>2006</u></b>
Vienen		1,056,926	608,746
Impuestos retenidos y anticipos	(Ver Nota 8)	97,989	82,003
I.V.A. – Crédito Tributario		94,884	78,374
Funcionarios y empleados	(2)	38,483	25,921
Anticipos a proveedores		6,936	19,227
Otras		9,524	3,212
		-----	-----
		1,304,742	817,483
Menos – Provisión para cuentas incobrables	(3)	25,304	17,863
		-----	-----
		<u>1,279,438</u>	<u>799,620</u>

- (1) Al 31 de diciembre del 2007 y 2006, el saldo de clientes por agenciamiento incluye US\$804,359 y US\$497,140 respectivamente que corresponden a la facturación propia de los servicios que presta la Compañía y US\$70,688 y US\$18,821 respectivamente que serán recuperados de clientes por servicios de trámites portuarios y provisión de armadores.

Un detalle de los principales clientes de la Compañía es como sigue:

	<b><u>2007</u></b>	<b><u>2006</u></b>
Petróleos de Venezuela S.A. (PDVSA)	162,114	-
Repsol Ecuador S.A.	127,736	85,058
Ursa Shipping	86,415	148,529
Panamax International	84,510	-
Unipec	63,517	-
Tsakos Shipping	46,272	37,199
Inchcape Shipping UK	37,794	-
Petrobras S.A.	26,213	6,603
Kaltene Navigation	25,093	14,724
Shell Internacional	24,410	-
Ravennavi SPA	23,810	-
Oceanbat S.A.	19,454	-
Arcadia Petroleum	16,957	-
Arrow Coltd	16,018	16,018
Inchcape Shipping Services	9,961	-
	-----	-----
Pasan...	770,274	308,131

4. **CUENTAS POR COBRAR: (Continuación)**

	<u>2007</u>	<u>2006</u>
Vienen	770,274	308,131
Stentex Houston	9,138	-
GAC-Stentex	9,138	9,138
Sanko Steamship Tokio	7,005	-
ST Shipping and Transport Inc.	6,752	-
Falcon Navigation	6,738	6,738
Transnave	6,700	-
Corpetrolsa S.A.	5,052	-
Servamain	5,883	20,894
Stealmar Tankers	214	7,576
Oleoductos de Crudos Pesados S.A.	67	40,894
Ernest Jacob	43	5,497
Chevron	-	16,637
Metrostar Management Corp.	-	10,299
Enterprises Ship	-	8,907
Sea Chartering	-	8,790
PMI Trading	-	7,833
Omi Marine	-	6,582
Sthealth Maritime	-	6,196
Otros	48,043	51,849
	-----	-----
	<u>875,047</u>	<u>515,961</u>
	=====	=====

(2) Al 31 de diciembre del 2007 y 2006, esta cuenta no incluye operaciones individuales de importancia entre la Compañía y sus funcionarios y empleados.

(3) El movimiento de la provisión para cuentas incobrables fue como sigue:

	<u>2007</u>	<u>2006</u>
Saldo inicial al 1 de enero del 2007 y 2006	17,863	19,363
Provisión del año	7,915	7,053
Bajas	(474)	(8,553)
	-----	-----
Saldo final al 31 de diciembre del 2007 y 2006	<u>25,304</u>	<u>17,863</u>
	=====	=====

5. **MOBILIARIO Y EQUIPO:**

Al 31 de diciembre del 2007 y 2006, mobiliario y equipo se conformaba de la siguiente manera:

	<u>2007</u>	<u>2006</u>	Tasa Anual de <u>Depreciación</u>
Lancha	674,192	669,767	5%
Vehículos	70,454	68,631	20%
Equipos de computación y oficina	67,405	59,918	10 y 33%
Muebles y enseres	27,778	27,725	10%
Equipo de radio y comunicación	14,667	13,617	10%
Libros y colecciones	1,424	1,424	-
Herramientas	284	284	<u>10%</u>
	-----	-----	
	856,204	841,366	
Menos - Depreciación acumulada	195,621	165,070	
	-----	-----	
	<u>660,583</u>	<u>676,296</u>	
	=====	=====	

El movimiento de mobiliario y equipo fue como sigue:

	<u>2007</u>	<u>2006</u>
Saldo inicial al 1 de enero del 2007 y 2006	676,296	702,933
Adiciones, neto	44,583	27,588
Ventas, bajas y ajustes	(6,221)	-
Depreciación del año	(54,075)	(54,225)
	-----	-----
Saldo final al 31 de diciembre del 2007 y 2006	<u>660,583</u>	<u>676,296</u>
	=====	=====

6. **OBLIGACIONES BANCARIAS:**

Al 31 de diciembre del 2006, las obligaciones bancarias estaban constituidas por un préstamo bancario de la siguiente manera:

Banco Atlántico – Panamá	
Préstamo que devenga una tasa de interés del 6.50% anual fija, con vencimientos mensuales hasta diciembre del 2007.	150,000
	-----
	<u>150,000</u>
	=====

**6. OBLIGACIONES BANCARIAS: (Continuación)**

Este crédito fue utilizado en la adquisición de la lancha de propiedad de la Compañía en el año 2005 y el mismo se encuentra garantizado por una inversión que mantiene el Accionista en este banco y un pagaré firmado por el representante legal de la Compañía.

**7. CUENTAS POR PAGAR:**

Al 31 de diciembre del 2007 y 2006, las cuentas por pagar se conformaban de la siguiente manera:

		<u>2007</u>	<u>2006</u>
Anticipo de clientes	(1)	693,061	375,333
Compañías relacionadas	(Ver Nota 10)	382,883	3,534
Retenciones en la fuente e IVA		15,893	10,015
Proveedores de bienes y servicios		15,728	28,305
Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS)		8,429	5,484
Otras		1,045	1,195
		-----	-----
		1,117,039	423,866
		=====	=====

(1) Para los años 2007 y 2006, corresponde a valores recibidos de clientes para iniciar los trámites de agenciamiento previo al arribo de los buques a los Puertos de Esmeraldas y La Libertad, dichos valores se liquidan una vez que el servicio es prestado.

**8. IMPUESTO A LA RENTA:**

a. Contingencias

De acuerdo con la legislación vigente, los años 2004 al 2007 aún están sujetos a una posible fiscalización por parte de las autoridades tributarias.

b. Tasa de impuesto

De acuerdo con la Ley de Régimen Tributario y su Reglamento publicado en el Registro Oficial No. 484 de Diciembre 31 del 2001, se dispuso que a partir del año 2001, las sociedades calcularán el Impuesto causado aplicando la tarifa del 15% sobre el valor de las utilidades que reinviertan en el país y la tarifa del 25% sobre el resto de utilidades.

El impuesto a la renta para los años 2007 y 2006 fue calculado a la tasa del 25% sobre las utilidades gravables. A la fecha de este informe, la declaración de impuesto a la renta del año 2007 se encuentra pendiente de presentación.

**8. IMPUESTO A LA RENTA: (Continuación)**

c. Movimiento

El movimiento del impuesto a la renta fue como sigue:

	<u>2007</u>	<u>2006</u>
Saldo inicial al 1 de enero del 2007 y 2006	183,460	160,363
Provisión del período	221,723	183,460
Compensación con impuestos retenidos y anticipos	(82,003)	(110,247)
Pagos	(101,457)	(50,116)
	-----	-----
Saldo final al 31 de diciembre 2007 y 2006	<u>221,723</u>	<u>183,460</u>

**9. PASIVOS ACUMULADOS:**

Al 31 de diciembre del 2007 y 2006, pasivos acumulados se formaban de la siguiente manera:

		<u>2007</u>	<u>2006</u>
Participación a trabajadores	(1)	145,501	143,983
Aportes al ISSFA	(2)	60,278	63,245
Obligaciones con los trabajadores		22,418	14,828
Contribución a la Contraloría	(3)	8,432	6,400
		-----	-----
		<u>236,629</u>	<u>228,456</u>

- (1) De acuerdo a las leyes laborales vigentes, la Compañía debe destinar el 15% de su utilidad anual antes del impuesto a la renta, para repartirlo entre sus trabajadores.

El movimiento la provisión para participación a los trabajadores fue como sigue:

		<u>2007</u>	<u>2006</u>
Saldo inicial al 1 de enero del 2007 y 2006		143,983	108,276
Provisión del año		145,501	143,983
Pagos directos a trabajadores		(135,340)	(101,772)
Pagos al Fondo de Solidaridad	(i)	(8,643)	(6,504)
		-----	-----
Saldo final al 31 de diciembre del 2007 y 2006		<u>145,501</u>	<u>143,983</u>

9. **PASIVOS ACUMULADOS: (Continuación)**

- (i) De acuerdo a la Disposición Transitoria Quinta de la Ley Orgánica de Servicio Civil y Carrera Administrativa (LOSCCA), las utilidades anuales por empleado de aquellas empresas en las cuales participa el Estado Ecuatoriano directa o indirectamente no podrán ser superiores al 1.5 veces el Producto Interno Bruto (PIB) por habitante del año inmediato anterior. El excedente de las utilidades así calculadas será entregada al Fondo de Solidaridad y depositada en una cuenta especial en el Banco Central del Ecuador.
- (2) De acuerdo a la Ley de Seguridad Social de las Fuerzas Armadas, las pensiones de retiro, invalidez y muerte se financiarán en parte con los recursos provenientes de los aportes del 10% de las utilidades después de la provisión para la participación de trabajadores e impuesto a la renta de las empresas que pertenecen a las Fuerzas Armadas. Debido a que la Compañía es subsidiaria de Flota Petrolera Ecuatoriana (FLOPEC) y sus principales directivos son miembros de la Armada Ecuatoriana, la misma se acoge a los lineamientos determinados por la Dirección de Empresas de la Armada Ecuatoriana, lo cual incluye los aportes al ISSFA.

El movimiento de la provisión de aportes al ISSFA fue como sigue:

	<u>2007</u>	<u>2006</u>
Saldo inicial al 1 de enero del 2007 y 2006	63,245	45,320
Pagos	(63,245)	(45,320)
Provisión del año	60,278	63,245
	-----	-----
Saldo final al 31 de diciembre del 2007 y 2006	60,278	63,245
	=====	=====

- (3) De acuerdo a la Ley Orgánica de Administración Financiera y Control LOAFYC, las compañías privadas cuyo capital social se encuentre conformado con aportes de empresas o instituciones del sector público se encuentran sujetas al control de la Contraloría General del Estado y con la finalidad de financiar las operaciones de este organismo, estas compañías deben realizar un aporte anual equivalente al 5 por mil de los ingresos presupuestados. La Compañía en su calidad de subsidiaria de Flota Petrolera Ecuatoriana (FLOPEC), para cumplir con este requerimiento ha realizado la provisión respectiva.

El movimiento de esta provisión fue como sigue:

	<u>2007</u>	<u>2006</u>
Saldo inicial al 1 de enero del 2007 y 2006	6,400	5,217
Ajuste a la provisión	152	-
Provisión del año	8,432	6,400
Pagos	(6,552)	(5,217)
	-----	-----
Saldo final al 31 de diciembre del 2007 y 2006	8,432	6,400
	=====	=====

**10. COMPAÑÍAS RELACIONADAS:**

Al 31 de diciembre del 2007 y 2006, los saldos y transacciones con compañías relacionadas son con Flota Petrolera Ecuatoriana (FLOPEC), único accionista de la Compañía y se formaban de la siguiente manera:

	<u>2007</u>	<u>2006</u>
<b><u>Cuentas por cobrar: (Nota 4)</u></b>		
Por servicios de agenciamiento	181,879	92,785
	=====	=====
<b><u>Cuentas por pagar: (Nota 7)</u></b>		
Por servicios de agenciamiento	290,000	-
Por declaración de dividendos	90,293	-
Otras	2,590	3,534
	-----	-----
	382,883	3,534
	=====	=====

Estos saldos por cobrar y pagar no devengan intereses y no tienen plazos definidos de vencimiento.

Durante los años 2007 y 2006, las principales transacciones que se realizaron con la compañía relacionada fueron como sigue:

		<u>2007</u>	<u>2006</u>
<b><u>Ingresos por servicios de agenciamiento:</u></b>			
Servicios de lancha		405,685	433,980
Comisiones por agenciamiento		165,744	189,439
Otros servicios		106,362	90,250
		-----	-----
		677,791	713,669
		=====	=====
<b><u>Costos de los servicios prestados:</u></b>			
Alquiler de lanchas	(1)	165,360	165,360
		=====	=====
<b><u>Gastos administrativos y generales:</u></b>			
Arriendo de oficinas y otros	(2)	13,800	13,800
		=====	=====
<b><u>Declaración de dividendos:</u></b>	(3)	471,173	813,349
		=====	=====
<b><u>Aumento de capital:</u></b>	(3)	259,900	-
		=====	=====

(1) Ver Nota 12.

**10. COMPAÑÍAS RELACIONADAS: (Continuación)**

- (2) Gastos por arrendamiento de las oficinas y taller utilizados por la Compañía en las ciudades de Esmeraldas y Quito, de propiedad de FLOPEC, según convenio suscrito entre las partes para los años 2007 y 2006.
- (3) Con fecha 27 de marzo del 2007, la Junta General de la Accionistas de la Compañía aprobó la repartición de las utilidades correspondientes al año 2006 de la siguiente forma: Capitalizar el 50% de las mismas mediante reinversión por US\$259,900 y la diferencia como declaración de dividendos por US\$471,173. Con fecha 22 de marzo del 2006, la Junta General de la Accionistas de la Compañía aprobó la repartición de dividendos de las utilidades correspondiente a los años 2004 y 2005 por US\$813,349

Para los años 2007 y 2006, los términos y las condiciones bajo los cuales se realizaron estas operaciones no son, en general, equiparables a otras transacciones de igual especie realizadas con terceros, especialmente para los servicios de agenciamiento, ya que las comisiones para los buques de FLOPEC son menores a los facturados a buques extranjeros.

**11. RESERVA PARA JUBILACIÓN E INDEMNIZACIÓN:**

a. Reserva para jubilación.

De acuerdo con la legislación laboral ecuatoriana los trabajadores tienen derecho a la jubilación patronal, a partir de los 20 años de trabajo continuo.

b. Reserva para indemnización.

De acuerdo con el Código de Trabajo, la Compañía tendría un pasivo contingente por indemnizaciones con los empleados que se separen bajo ciertas circunstancias. Una parte de este pasivo probablemente no será exigible por la separación voluntaria de algunos empleados.

El movimiento de la reserva para jubilación e indemnización, fue como sigue:

	<u>2007</u>	<u>2006</u>
Saldo inicial al 1 de enero del 2007 y 2006	15,000	15,000
Retiro (1)	(7,500)	-
Provisión del año	-	-
Saldo final al 31 de diciembre del 2007 y 2006	<u>7,500</u>	<u>15,000</u>

**11. RESERVA PARA JUBILACIÓN E INDEMNIZACIÓN: (Continuación)**

- (1) Con fecha 30 de abril del 2007, el Directorio de la Compañía aprobó la creación y constitución de un fondo de cesantía privado para los empleados y funcionarios de la Compañía a partir del mes de mayo del 2007. El aporte inicial para la creación de este fondo será con los recursos registrados en la cuenta provisión por desahucio por US\$7,500.

El personal bajo relación de dependencia se encuentra regido por los lineamientos determinados en el Código de Trabajo, sin embargo en varios aspectos tales como determinación de incrementos y otros beneficios sociales, se acogen a las disposiciones determinadas en la Ley Orgánica de Servicio Civil y Carrera Administrativa (LOSCCA). Los organismos de control de la Compañía y de la Armada se encuentran analizando esta situación, por lo que se ha dispuesto que no se registren las provisiones respectivas hasta tomar una decisión final al respecto.

**12. CONTRATO DE ARRENDAMIENTO LANCHAS FLOPEC I Y FLOPEC II:**

Para el desarrollo de las actividades de SEMALOG, FLOPEC entregó a la Compañía las lanchas FLOPEC I y FLOPEC II bajo la modalidad de fletamiento y arrendamiento a casco desnudo en años anteriores.

Con fecha 1 de enero del 2005, las partes firmaron dos ademdums a los referidos contratos, mediante los cuales SEMALOG S.A. se comprometió, entre otros aspectos a:

- i). mantener vigentes todos los permisos de operación y dar cumplimiento a todas las disposiciones legales que regulan el manejo de operación de las embarcaciones marítimas;
- ii). cubrir todos los gastos de operación y realizar el mantenimiento técnico periódico de las lanchas, y;
- iii) contratar un seguro contra todo riesgo, para el casco y maquinaria de las lanchas por un monto total de US\$150,000 para la FLOPEC I y de US\$350,000 para la FLOPEC II.

En dichos contratos se establece que el canon de arrendamiento de las naves FLOPEC I y FLOPEC II para el año 2005, será de US\$6,080 y US\$7,700, respectivamente y los mismos vencieron el 31 de diciembre del 2007.

Con fecha 16 de marzo del 2007 y 2006, la Compañía renovó las pólizas de seguro contra todo riesgo, para el casco y maquinaria de las lanchas por un monto total de US\$500,000.

**12. CONTRATO DE ARRENDAMIENTO LANCHAS FLOPEC I Y FLOPEC II:  
(Continuación)**

Con fecha 1 de enero del 2008, mediante memorandum, FLOPEC informa a la Compañía que se mantienen las mismas condiciones de arrendamiento de la nave FLOPEC I, y para la nave FLOPEC II se firmó un nuevo contrato de arrendamiento cuyo canon mensual se establece en US\$7,200.

**13. CAPITAL SOCIAL:**

Con fecha 27 de marzo del 2007, la Junta General de la Accionistas de la Compañía aprobó la capitalización de las utilidades reinvertidas del año 2006 por US\$259,900, con lo cual el capital social de la Compañía se establece en US\$350,200, conformado por 3,502 acciones de US\$100 cada una totalmente pagadas. Con fecha 5 de octubre del 2007, se inscribió la escritura de aumento de capital en el Registro Mercantil respectivo.

Al 31 de diciembre del 2006, el capital social de la Compañía era de US\$90,300, conformado por 903 acciones de US\$100 cada una totalmente pagadas.

**14. RESERVA LEGAL:**

La Ley de Compañías requiere que se transfiera a la reserva legal por lo menos el 10% de la utilidad neta anual, hasta que esta llegue al menos al 50% del capital social. Dicha reserva no puede distribuirse como dividendo en efectivo, excepto en caso de liquidación de la Compañía pero puede utilizarse para cubrir pérdidas de operaciones o capitalizarse.

**15. RESERVA FACULTATIVA Y VOLUNTARIA:**

Corresponde a reservas especiales determinadas por el accionista de la Compañía en períodos anteriores.

**16. UTILIDADES RETENIDAS:**

El saldo de esta cuenta esta a disposición del accionista de la Compañía y es quien decide su finalidad.

**17. DIFERENCIAS ENTRE REGISTROS CONTABLES E INFORME DE AUDITORÍA:**

Al 31 de diciembre del 2007 y 2006, las cifras presentadas en el informe difieren de los registros contables de la Compañía, en los siguientes aspectos:

**17. DIFERENCIAS ENTRE REGISTROS CONTABLES E INFORME DE AUDITORÍA:**  
**(Continuación)**

**2007:**

	Reclasificaciones			Según informe de auditoría
	Según registros contables	Débito	Crédito	
<b>Activos:</b>				
Cuentas por cobrar	1,237,664	41,774		1,279,438
Cuentas por cobrar a largo plazo	41,774	-	41,774	-
	-----	-----	-----	-----
	1,279,438	41,774	41,774	1,279,438
	-----	-----	-----	-----
<b>Pasivos:</b>				
Cuentas por pagar	1,096,547	-	20,492	1,117,039
Cuentas por pagar a largo plazo	20,492	20,492	-	-
	-----	-----	-----	-----
	1,117,039	20,492	20,492	1,117,039
	-----	-----	-----	-----
	162,399	21,282	21,282	162,399
	=====	=====	=====	=====

**2006:**

	Reclasificaciones			Según informe de auditoría
	Según registros Contables	Débito	Crédito	
<b>Activos:</b>				
Cuentas por cobrar	727,803	71,817	-	799,620
Cuentas por cobrar a largo plazo	71,817	-	71,817	-
	-----	-----	-----	-----
	799,620	71,817	71,817	799,620
	-----	-----	-----	-----
<b>Pasivos:</b>				
Cuentas por pagar	197,098	-	226,768	423,866
Cuentas por pagar a largo plazo	226,768	226,768	-	-
	-----	-----	-----	-----
	423,866	226,768	226,768	423,866
	-----	-----	-----	-----
Pasan...	375,754	(154,951)	(154,951)	375,754

**17. DIFERENCIAS ENTRE REGISTROS CONTABLES E INFORME DE AUDITORÍA:  
(Continuación)**

**2006: (Continuación)**

	Reclasificaciones			Según informe de auditoría
	Según registros Contables	Débito	Crédito	
Vienen...	375,754	(154,951)	(154,951)	375,754
Porción corriente de la deuda a largo plazo	155,349	5,349	-	150,000
Intereses por pagar	-	-	5,349	5,349
	-----	-----	-----	-----
	155,349	5,349	5,349	155,349
	-----	-----	-----	-----
	220,405	(149,602)	(149,602)	220,405
	=====	=====	=====	=====

**18. EVENTOS SUBSECUENTES:**

- ✓ En el mes de Noviembre del 2007, la Asamblea Nacional Constituyente inició sus funciones. Dicha Asamblea tiene por objeto redactar una nueva constitución y reformar el marco jurídico del Estado Ecuatoriano. Con fecha 30 de noviembre del 2007, este organismo decidió tomar a su cargo las funciones de legislación que se encontraban a cargo del Congreso Nacional, el cual fue cesado en sus funciones. En base a esta resolución, la Asamblea Nacional Constituyente aprobó la Ley de Equidad Tributaria, la cual fue publicada en el Registro Oficial No. 242 de fecha 29 de diciembre del 2007.

Esta Ley en su fondo y esencia establece cambios importantes en el sistema de determinación tributaria de los diferentes gravámenes a que se encuentran obligados los sujetos pasivos. Estas reformas se aplicarán a partir del año 2008.

A la fecha de emisión de este informe no se ha emitido el Reglamento de Aplicación para la mencionada Ley y se espera que el mismo determine la normatividad relativa a esta Ley.

- ✓ Con fecha 1 de enero del 2008, mediante memorandum, FLOPEC informa a la Compañía que se mantienen las mismas condiciones de arrendamiento de la nave FLOPEC I, mientras se perfecciona la venta de esta nave a favor de la Compañía, se espera que esta operación se concrete en el año 2008. Para la nave FLOPEC II se firmó un nuevo contrato de arrendamiento cuyo canon mensual se establece en US\$7,200.

18. **EVENTOS SUBSECUENTES: (Continuación)**

- ✓ Entre el 31 de diciembre el 2007 y la fecha de emisión de este informe (8 de febrero del 2008) no se produjeron eventos que, en opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos o en sus notas.
-